



# Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUITAN DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO. CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE HOJAS MOVIBLES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO MUNICIPALIDAD DE HUITAN, DONDE APARECE ASENTADA EL ACTA NÚMERO CERO UNO GUIÓN DOS MIL VEINTICUATRO (01-2024) DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, LA QUE LITERALMENTE DICE. -----

## Acta No 01-2024.-

En el Municipio de Huitán, Departamento de Quetzaltenango, siendo las quince horas del día veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón municipal de este municipio el señor Alcalde Municipal, Luis Macario López Vaíl en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); la Secretaria Municipal, Sindy Lucely López Chaj en su calidad de Secretaria del COMUDE; con el objeto de celebrar la primera reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 – 2028 del municipio de Huitán; por lo que se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** La Secretaria del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión y en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural; y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley; procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **ALCALDE MUNICIPAL** Luis Macario López Vaíl; **SÍNDICOS PRIMERO Y SEGUNDO** Ángel Galindo Bartolo Castro y Mario Roberto Méndez Vaíl; **CONCEJALES DEL PRIMERO AL CUARTO** Herminio Méndez Pérez; Nelson Barreno Mejía; Juan Carlos Barreno Lucas y Walter Clodoveo Lucas Rojas; **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Edgar José Vásquez Velásquez, presidente de COCODE del Caserío La Vega; Gualdo Leonardo de León, presidente de COCODE del Centro de Huitán; Moisés Ramos Vaíl, presidente de COCODE del Caserío el Plan, Huitán; Onofre Cano de la Aldea Vixbén, Huitán; Victorino Romeo Chaj Ramos, presidente de COCODE del Caserío La Loma, Aldea Vixbén, Huitán; Víctor Federico Vaíl Lucas, presidente de COCODE de la Aldea Huitancito; Ludwig Nephthali Sales Pérez, presidente de COCODE del Caserío Txemuj, aldea Paxoj, Huitán; Julio Castro Méndez, presidente de COCODE del Caserío Medio Día, Aldea Paxoj, Huitán; Abel Velásquez Vaíl, presidente de COCODE del Caserío Paxoj Chiquito, Aldea Paxoj, Huitán; Arturo Vaíl Lucas, presidente de COCODE de la Aldea Paxoj, Huitán; Antonio Méndez López, presidente de COCODE del Caserío Loma Linda, Huitán; Neptali Vicente Vicente, presidente de COCODE del Caserío La Empalizada, aldea Vixbén, Huitán; Román López Luax, presidente de COCODE del Paraje Los Méndez, Aldea Huitancito; Eliseo Egidio Vaíl Ramos, presidente de COCODE del Caserío Vista Hermosa, Aldea Vixbén, Huitán; Hilario Pérez Pérez, Vicepresidente de COCODE del Caserío La Esperancita; José Braulio Baten Vaíl, presidente de COCODE del Sector Cerro Redondo, aldea Paxoj, Huitán; Eligio Mateo Vaíl, presidente de COCODE del Barrio La Florida, Huitán; Pedro Hernández Pérez, presidente de COCODE del Sector Buena Vista II, aldea Huitancito, Huitán; Efraín Vásquez Castro, presidente de COCODE del Barrio La Nueva Reforma, Huitán; Lucio Vicente, presidente de COCODE de Nuevo San Vicente, Aldea Vixbén, Huitán. **INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES ACREDITADAS EN ESTE MUNICIPIO:** Jesús Alberto De León de León, Delegado del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-; Marta Filomena Pérez Lucas, facilitadora municipal del Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-; Juan Sebastián Méndez Ramírez, Supervisor de Educación; Allan Yobani Cardona Castellanos monitor Municipal de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -





# Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, CA.

**SESAN-**; Miguel Ricarí Díaz Arrivillaga, Coordinador Municipal del Centro de Salud; Vinicio Gramajo Tucux, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación **-MAGA-**; Patricia Guadalupe Chuc Paiz, Delegada de la Asociación Comunitaria para el Desarrollo **-SERJUS-**; Elizabeth Marilú Chávez Pérez, Representante de la Red de Mujeres; Lucila Vicente Chun, Presidenta de la Asociación Civil de Desarrollo Integral Mam **-QANIL-**; **INVITADOS (Con voz, sin voto):** Erwin Porfirio Francisco Reyes, Representante de Policía Municipal; Kelly Marleni Ochoa Soto, encargada de la Oficina Protección a la Niñez y Adolescencia; Amanda Clara López Velásquez, Encargada de la Oficina Forestal Municipal **-OFM-**; María Laura Méndez Ramírez, Directora de la Dirección Municipal de la Mujer **-DMM-**; y **Secretaria Municipal** Sindy Lucely López Chaj, quien hace constar lo siguiente: **SEGUNDO:** Seguidamente Edim Misadim Vaíl Ramos, da lectura a los puntos de agenda a tratar. Se somete a consideración de los presentes, la que luego del análisis y discusión queda aprobada. **TERCERO:** La Licenciada Sindy Lucely López Chaj, Secretaria Municipal, hace la reactivación del **COMUDE**, integrándose con las personas enlistadas en el punto primero de la presente acta, estableciendo que las reuniones mensuales se realizarán el segundo **miércoles** de cada mes, la asamblea por unanimidad de votos y a mano alzada aprueba lo manifestado, estableciendo realizar las reuniones en los días indicados. **CUARTO:** Se dirige una oración a Dios por el señor Nelson Barreno Mejía, Segundo Concejal Municipal. **QUINTO:** El profesor Ángel Galindo Bartolo, Primer Síndico Municipal brinda la cordial bienvenida a los presentes, agradeciendo a todos su asistencia a la primera reunión ordinaria de comude de la Administración Municipal 2024-2028, solicitando así mismo el apoyo de los líderes comunitarios y personas presentes para las nuevas autoridades municipales de este municipio. **SEXTO:** Toma la palabra Allan Yobani Cardona Castellanos, Monitor Municipal de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional quien da a conocer ante al pleno de **COMUDE**, sobre la importancia y seguimiento de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional **-COMUSAN-** Así mismo da a conocer la integración de la Comisión relacionada, por lo que solicita al pleno su reactivación para el seguimiento de actividades durante el año 2024 y de común acuerdo y a mano alzada la **COMUSAN** queda reactivada para su funcionamiento. **SEPTIMO:** Toma la palabra el señor Alcalde Municipal Luis Macario López Vaíl quien agradece a los líderes comunitarios su asistencia a la presente reunión de **COMUDE**. Seguidamente expone a los presentes que para el presente año dos mil veinticuatro es necesario que la comunidad se organice para la elección de los nuevos miembros del Concejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural de las diferentes comunidades, ofreciendo para el efecto el apoyo del personal municipal correspondiente. **OCTAVO:** El Alcalde Municipal Luis Macario López Vaíl expone que de conformidad a la disponibilidad financiera municipal se realizarán algunas modificaciones para la ejecución de los proyectos priorizados en el municipio de Huitán en el año dos mil veintitrés. Así mismo da a conocer a la asamblea que serán reinstalados cinco trabajadores municipales, por lo que para el conocimiento de los miembros del **COCODE** se les pagarán los sueldos caídos y demás prestaciones que en ley corresponde de conformidad a la resolución judicial. Seguidamente el Alcalde Municipal hace referencia de los pagos de arrastre del ejercicio fiscal dos mil veintitrés, aclarando que serán pagados de conformidad a la disponibilidad financiera municipal. Por lo que el Alcalde Municipal solicita el apoyo a la población del municipio de Huitán a través de los presidentes de **COCODES** presentes para su organización y funcionamiento, así como el cumplimiento de la obligación del pago de ornato, para incrementar los fondos municipales de nuestro municipio. La asamblea manifiesta que estarán a disposición del municipio de Huitán, sin embargo, en algunos meses en sus comunidades ya comenzarán con el cambio de sus miembros. Por lo que queda del conocimiento de todos los presentes. **NOVENO:** Seguidamente el Alcalde Municipal presenta a los líderes comunitarios a la Secretaria Municipal Licenciada Sindy Lucely López Chaj, y como





# Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

Director de la Administración Financiera Integrada Municipal al señor Fredy José Vaíl Vail. Así mismo se hace la presentación de Edim Misadim Vaíl Ramos, quien en su momento será el encargado de la organización del COMUDE y demás actividades con los líderes comunitarios y demás instituciones reconocidas en el municipio de Huitán, previo nombramiento por el Concejo Municipal. Por lo que se compromete a trabajar y a realizar las gestiones correspondientes para la ejecución de proyectos ante las diferentes instituciones, juntamente con el personal municipal y miembros de la Corporación, en pro del desarrollo del municipio de Huitán. **DECIMO:** Los Líderes comunitarios solicitan al Alcalde Municipal y Corporación se giren instrucciones a donde corresponde, para realizar una limpieza en el centro del municipio de Huitán, específicamente en el parque central, ya que se ha acumulado mucha basura y es necesario recoger los desechos para una buena presentación del municipio ante las personas que lo visitan; por lo que el Alcalde Municipal expone que se coordinará con el Personal Municipal de Mantenimiento para realizar los respectivos trabajos de limpieza. Así mismo solicitan al concejo Municipal poder velar por el desempeño de los trabajadores municipales, para que puedan dar cumplimiento a sus funciones; caso contrario aplicar las sanciones que en ley corresponde. **DECIMO PRIMERO:** Toma la palabra La Licenciada Patricia Guadalupe Chuc delegada de **SERJUS** quien se presenta ante el Concejo Municipal, para poder seguir trabajando dentro y fuera del municipio de Huitán en el año dos mil veinticuatro, con las diferentes instituciones reconocidas en el municipio, por lo que se pone a disposición del Alcalde, Su corporación y miembros del COCODE. **DECIMO SEGUNDO:** El señor Herminio Méndez, Primer Concejal Municipal agradece a los presentes por haberse presentado a la reunión que se llevó a cabo el día de hoy. **DECIMO TERCERO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha a dos horas después de su inicio. Previa lectura del acta a los presentes, lo aceptan, ratifican y firman. Doy Fe. Doy Fe. *Aparecen firmas ilegibles y sellos.*

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga REALIZAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE HUITÁN, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, A VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

  
Sindy Lucely López Chaj  
Secretaria Municipal





Vo. Bo. Luis Macario López Vaíl  
Alcalde Municipal







# Municipalidad de Huitán.

Quetzaltenango, Guatemala, C.A.

## LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE HUITAN DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.

### HACE CONSTAR:

Que el señor Angel Galindo Bartolo Castro, actualmente ocupa el cargo de Síndico Municipal Primero del Municipio de Huitán, departamento de Quetzaltenango, con Acta de Toma de Posesión Número 01-2024, de fecha 15 de enero del año 2024. Por lo tanto no puede continuar como presidente de COCODE de su comunidad por lo que se nombra al señor Hilario Pérez quien actualmente ocupa el cargo del vicepresidente del COCODE PARA QUE ser parte del COMUDE.

Y PARA LOS USOS LEGALES SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN EL MUNICIPIO DE HUITAN DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Licda. Sindy Lucely López Chaj  
SECRETARIA MUNICIPAL



Trabajando por T



Administración 20.  
ma. calle 3 41 zona 1 Huitán, G